

(DE NUESTRA COLABORACION)

La lucha del ciegucecito

No ha mucho recomendábamos a los niños afortunados una obra de caridad. Pedíamos que cada uno se hiciera padrino de un niño pobre.

Hoy leemos que existe fuera de España una institución benéfica altamente simpática y cristiana, y vamos a darla a conocer a nuestros lectores, para que la imiten.

Esta institución benéfica se llama «La lucha del ciegucecito».

Cuando nace un niño en una familia acomodada, los afortunados padres dan como ofrenda una cantidad determinada, para socorro de los niños ciegos.

Esta cantidad constituye el patrimonio de algún niño ciego necesitado, y se destina a educar al ciegucecito y ponerlo en condiciones de que pueda hacer frente a la vida y asegurarse el sustento, redimiéndose de la mendicidad.

Así se siembra en el alma del niño afortunado el germen del amor a sus hermanos pobres. La «ofrenda del ciego» es como una benéfica planta, que va creciendo y desarrollándose, mientras los niños crecen, y cubriéndose de flores y frutos de amor y de bondad. Esta obra engendra forzosamente en el niño rico un espíritu de fraternidad, y atrae sobre su cabeza las bendiciones del cielo.

Se acostumbra el niño a pensar que existe otro niño, cuya vida será menos triste, gracias a su «ofrenda»; esta sola idea cultivará los sentimientos del afortunado, hará más sensible su corazón, gustará la delicadeza del bien y los encantos del amor fraterno. ¡Hermosa práctica, que trazará una senda de virtud en los caminos de la vida!

Admirando esa cristiana obra, tan fácil de imitar, hemos pensado en los ciegucecitos que por las calles imploran la caridad pública, y hemos pensado también en esos otros «ciegos» del alma, en esos numerosos y tristes niños abandonados, en los explotados por los mendigos de oficio o por las mujeres de mal vivir, en los que, de un modo brutal y cruel, son arrojados, desde que nacen, en las tinieblas del vicio, de la miseria y de la ignorancia. La falta de sensibilidad que caracteriza a nuestra época hace que se mire esa desgracia—o mejor dicho, ese crimen—del niño abandonado, como algo fatal e inevitable; hace que no se tenga la debida lástima del desgraciado, o que se le mire con severidad, como si el niño fuera culpable de su miseria.

¡Cuán oportuna y necesaria sería la creación en España de esa simpática y cristiana institución, llamada «La lucha del ciegucecito»!

Una «hucha» más amplia y generosa, que abarcara, no sólo a los que sufren la ceguera del cuerpo, sino también a los que padecen las tinieblas del alma.

Luis León

La dimisión de Bergamín

Dice un diario:

«Las causas efectivas de la dimisión del ministro no aparecen clara y definitivamente determinadas; pero con los antecedentes a que hemos aludido era opinión muy general que la permanencia del señor Bergamín al frente de su departamento no podía ser muy durable.

Últimamente aparecía el ilustre hombre público, quizá contra su voluntad, representando dentro del partido conservador un matiz de resistencia y freno a la política de violencia en materias y conflictos sociales. No sería justo atribuir a la acción gubernativa del señor Dato, en esta etapa de su mando, falta de flexibilidad y deseo de conciliación en el tratamiento de los problemas de carácter social que la realidad le ha planteado. Habrá tenido mayor o menor acierto, mejor o peor fortuna al tratar de hallar soluciones; pero no se le pue-

de acusar de haber variado de temperamento ni de haberse lanzado a procedimientos de fuerza. La misión, por consiguiente, que se le atribuyó al señor Bergamín de velar por la política de templanza debía causar al presidente del Consejo sorpresa y molestia. Desempeñaba además el señor Bergamín el ministerio más «político» de los nueve que componen los Gabinetes; y si en cualquier departamento ministerial cualquier discrepancia entre el presidente y los ministros no es cosa leve, cualquier divergencia entre el jefe de una situación, que es al mismo tiempo jefe del partido conservador, y el ministro de la Gobernación, adquiere inmediata gravedad. Como esas diferencias, poco marcadas, pero demasiado frecuentes, no eran un secreto para nadie, la crisis de ayer era cosa poco menos que descontentada».

A B C comenta así la dimisión del señor Bergamín:

«El señor Bergamín quiso torcer el pleito de la Mancomunidad para poner un estorbo entre el señor Dato y los regionalistas. Esto es venial si se compara con el juego de siniestras habilidades que ha ensayado en la cuestión de orden público, porque aquí jugaba con la sangre de muchas víctimas y con el dolor de muchas gentes.

Valencia tenía un gobernador ejemplar y popularísimo, como atestiguan ante su cese todas las representaciones de la ciudad y de la provincia en el Parlamento. El señor Durán había conseguido infundir la confianza y exaltar la ciudadanía en Valencia, de cuyo triste estado de abatimiento habló recientemente el actual gobernador. Blanco de una campaña furiosa del sindicalismo, el señor Durán lo fué también de los planes del señor Bergamín, que en la caza de este buen funcionario no se privó siquiera de un regocijo tan estrepitoso como aquel de enviar a los sindicalistas el dinero de Gobernación para el pago de las multas que el gobernador les imponía. ¡Y el sucesor del señor Durán se extraña de la prostración de Valencia ante la osadía del terrorismo! Tan grato a la ciudad y tan odiado de los sindicalistas era en Barcelona el señor Maestre Laborde, y el señor Bergamín se dió el arte de aburrirlo hasta hacerle saltar del cargo, y no descansó hasta no devolver la libertad a la horda que reproduce y multiplica el exterminio de autoridades, patronos y obreros. Con la máscara de un criterio legalista y contemporizador, el señor Bergamín, pródigo en declaraciones imprudentes, ha suministrado a la propaganda anarquista los textos más sugestivos de acusación y difamación contra los guardadores de la ley».

De *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Se halla en San Sebastián ya el presidente del Consejo, y se ha entrevistado con el Monarca. Es lógico que en esa entrevista haya dado cuenta de la dimisión del ministro de la Gobernación, y, por tanto, de la situación que se ha creado al Gobierno.

«hora bien, ¿queda oficialmente planteada la crisis desde este momento? Hay quienes suponen que antes de llegar a dar estado oficial a la crisis se reunirá en pleno el Consejo de ministros, acudiendo a la reunión los consejeros que se hallan ausentes, incluso el dimisionario, señor Bergamín. Se considera también como probable que en ese Consejo, sin hacer causa común con el compañero que ha dimitido, y sin mostrar discrepancia en la línea de conducta que ha venido siguiendo el Gobierno, uno a uno irán ofreciendo los ministros sus dimisiones al presidente para que éste pueda plantear la cuestión de confianza a la Corona, y luego, si se le ratifican los poderes, como es casi seguro, pueda resolver la crisis con libertad y constituir el Ministerio en la forma que estime más conveniente a los intereses del partido. De este modo no sólo resultará un ministro substituído, sino que se cree que a la postre serán dos los que resulten dimitidos.

Pero se sospecha también que acaso no se quiera ir a una tramitación tan larga y a una solemnidad tan peligrosa. Plantear la cuestión política íntegramente ahora es expuesto; lo mejor sería resolver con rapidez esta crisis parcial y así la substitución, sin dar lugar a que los grupos políticos entablen la lucha disputándose la cartera vacante».

Se venden
EMBALAGES MADERA
USADOS—ECONOMICOS
EL AGUILA—S. Nicolás 7

DE LA GUERRA GRANDE

Una carta del Kronprinz

«Le Matin» publica «el documento más sensacional de la guerra», según dice. Se trata de una carta del Kronprinz a su padre, escrita en Julio de 1917 desde Charleville.

He aquí algunos pasajes de la carta: «El estado de ánimo del pueblo después de los sacrificios que han tenido que imponerse todas las familias alemanas es deplorable. Cuanto más aumenta la miseria, más abiertamente se manifiesta la desesperación.»

«Es un síntoma inquietante, en períodos de revolución, ver a las mujeres perder la esperanza. Y esto es el caso actual de las mujeres alemanas, de ordinario tan heróicas.

La mortalidad infantil aumenta en proporciones aterradoras. Las enfermedades contagiosas se multiplican.

Si Alemania no obtiene la paz antes de fin de año, el peligro de una revolución es inminente. Ya no se trata de la victoria, ni del engrandecimiento del pueblo alemán, ni de la gloria. Se trata simplemente de la vida misma del pueblo.

Ningún bien puede sernos más querido. Nuestra dinastía está en peligro, naturalmente, lo que es para tí y para mí una gran desgracia; pero nada tiene esto que ver al lado del desastre enorme que amenaza a nuestro pueblo.

Hablemos francamente. No pensemos más en Bélgica. Renunciemos a toda anexión, aún en el Este. Es necesario que entablemos negociaciones con nuestros enemigos.

Acuérdate de nuestro glorioso antecesor Federico, que fué vencido por la coalición, pero cuyo nombre ha permanecido con grandeza y gloria en la Historia.»

La lucha ruso-polonesa

El general Sikorski, comandante en jefe del ejército polaco del Bug, ha dicho:

«No soy ni pesimista ni optimista de un modo exagerado. Creo tener una visión imparcial y tranquila de la situación, y en virtud de esto veo que las victorias de los bolcheviques, tarde o temprano, redundarán en beneficio nuestro.

Estos no avanzan sino a costa de grandes esfuerzos.

En un principio, y a fin de alentar a las tropas a sus órdenes, se les dió que no habían de hacer sino llegar a Bug; después se les dió que era necesario avanzar más, con objeto de labrar la felicidad de Polonia; pero al ver que el polaco ataca con el hacha y la hoz en la mano, los soldados rusos comprenden que no hay aquí nadie que espere la felicidad de su sangrienta cooperación.

Recientemente—añadió el general—me han enviado unos delegados con ciertas proposiciones: en efecto, dos parques se artillería que pasaron a nuestro lado, y el resto se retiró obedeciendo a una orden del enemigo.

Me consta que el frente polaco, a partir de nuestras posiciones hasta el límite meridional, está en condiciones de comenzar, cuando sea necesario, una eficaz contraofensiva.

La organización del frente Norte está en vías de ser un hecho, y el restablecimiento del ejército polaco se lleva a cabo ajustándose estrictamente a los consejos del general Weygand.»

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11) a cargo de D. J. Vilanova Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia etc. A cargo de especialistas en cada ramo.
Alumnos pensionistas medio pensionistas y externos.

Perfumes de Oriente

India, Persia, China, Japón, etc.

Exquisita novedad

Tienda El Japón

COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Para Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y New-York.

Saldrá de PALMA a últimos de Agosto el vapor

POETA AROLAS

Admitiendo carga

Informes: ISLEÑA MARÍTIMA

Sección informativa

Automóviles y motos

Son verdaderamente escandalosos, y sobre ello llamamos la atención a nuestras autoridades, los abusos que siguen haciendo nuestros automovilistas y motociclistas por las calles de Palma.

El transeúnte que tiene que cruzar por nuestras calles ha de sufrir toda clase de excesos imaginables; escapes de gas libre, velocidades excesivas, luces a granel, etc. etc.

Por lo visto, los nuevos guardias municipales ignoran que, para andar por las calles de Palma, los motos y autos no pueden ir a más velocidad que la de un coche al trote de sus caballos; que los faros no son para dentro de las poblaciones y que los escapes libres de gas están prohibidos.

Esto sin meternos en averiguaciones de si todos los automóviles son conducidos por personas aptas, examinadas y con título de chauffeur autorizado.

Más vale prevenir que castigar, y por lo tanto esperamos que antes que empiecen las desgracias nuestras autoridades corregirán todos estos abusos.

Saneamiento de poblaciones

Ha sido firmado por el Rey un decreto que, a propuesta del ministro de la Gobernación, fué aprobado en Consejo de Ministros, sobre saneamiento de poblaciones.

En el articulado de dicho R. D. se dispone que las concesiones a los Ayuntamientos, que el Gobierno está autorizando para otorgar por la ley de presupuestos, queden condicionadas para que el importe de las exacciones o recargos se apliquen, preferentemente a obras de saneamiento de poblaciones, consistentes en conducción y distribución de agua potable, alcantarillado, preparación de ensanche de poblaciones mayores de 10.000 almas, y destrucción de viviendas que sean foco permanente de enfermedades inevitables.

Para ejecutar estas obras podrán los Ayuntamientos contratar empréstitos, previo informe del ministerio de la Gobernación, y como garantía, podrán aceptar el importe de las exacciones mencionadas.

Iniciativa plausible

Con gusto nos enteramos de la plausible iniciativa de algunos vecinos del pueblo de Mancor. Existe un torrente que atraviesa la población, el cual, en una de las principales vías, carece de puente, y, lo que es más, teniendo cerca un foco de infección, a consecuencia de aguas sucias encharcadas, principalmente, durante la época de la elaboración del aceite. Hace tiempo que varios vecinos, por lo que toca al primer extremo, solicitaron del Ayuntamiento de Selva que se procediera a levantar el correspondiente plano y perimetro, comprometiéndose a costear el puente con el producto de una suscripción popular.

Levantado ya el plano y aprobado, un crecido número de vecinos, temiendo que las expropiaciones a que haya lugar no sean obstáculo a la mejora proyectada, se han comprometido a pagar dichas expropiaciones, caso que la cantidad que tiene disponible el Municipio no sea suficiente. Generosamente ha cedido ya

don Pablo Mora una porción de su huerto, donación que le honra en extremo.

Merecen todo elogio los habitantes de Mancor que saben sacrificarse cuando importa, y dar su óbolo para mejorar el pueblo, con obras de tanta utilidad e importancia como la presente. Construyase, por tanto, el citado puente y desaparezca aquel foco de infección. Esperamos que así lo harán las dignas autoridades de Mancor.

X.

Los honorarios de los Procuradores

Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza a los procuradores y funcionarios judiciales, que cobran por arancel en el Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados, para que en los asuntos civiles en que intervengan aumente cada uno sobre el total importe de los derechos que devengue a partir de la fecha de este decreto, un 15 por ciento en los negocios de cuantía superior a 10 mil pesetas y un 20 por ciento en los de cuantía inferior a este tipo y en los remunerados con derechos fijos.

Art. 2.º En los Juzgados y tribunales municipales, el aumento de un 20 por ciento de total importe de los derechos sin que en ningún caso los del juez municipal y el secretario, puedan bajar de seis mil pesetas, ni exceder de 75, en el juicio declarativo verbal hasta la notificación inclusive de la sentencia y se distribuirá entre ambos, con arreglo al tanto por ciento de participación que se les asigna en el art. 2.º del vigente arancel.

Art. 3.º Las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, regirán con carácter provisional hasta la resolución que definitivamente se adopte cuando termine su propuesta la comisión nombrada por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 27 de abril último.

De Génova

He aquí el programa del solemne Triduo de Cuarenta Horas que, D. M., se celebrará en la iglesia parroquial de Génova, los días 20, 21 y 22 de los corrientes, dedicados a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Los días 20 y 21, a las nueve de la mañana, exposición de S. D. M., a continuación misa y estación de Sor Rosa. A las seis de tarde, vísperas y completas, meditación, coronilla y reserva.

Domingo día 22, a las cinco de la mañana, exposición y misa rezada. A las siete, misa de comunión para los Cofrades del Santísimo Sacramento, Madres Cristianas e Hijas de María. A las nueve y media, Tercia, y Misa mayor solemne en que predicará el Rdo. Padre Juan Pascual, S. J. Por la tarde, a las seis y media, Vísperas, Coronilla cantada, sermón por el mentado orador, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten esta iglesia durante las Cuarenta Horas pueden ganar 50 días de indulgencia concedidas por el Rdo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Del incendio del "Solgull"

Continúa embarrancado en la *restinga*, frente a la punta del «mollet», el pailebot «Solgull» incendiado anteanoche. Ayer empezó la descarga del cargamento que lleva a su bordo, para lo cual se emplearon varias barcasas.

De resultas del incendio, recibieron varias quemaduras, de carácter leve, un marinero de a bordo y otro de la armada; ambos se encuentran en buen estado.

Se cree que el «Solgull» será reparado en uno de los astilleros del «mollet». La reparación durará mucho tiempo.

El fuego destruyó el camarote del capitán, quemándose todas las ropas que el señor Blas tenía allí, como también algunas de sus alhajas.

Elección parcial en Sóller

El próximo domingo, día 22, se celebrará en Sóller la elección parcial de concejales en un distrito.

La anterior elección, como recordarán nuestros lectores, que dió el triunfo a un maurista y a un conservador—el jefe local—fué anulada en virtud de recurso interpuesto por los mauristas contra la elección de este último.

La lucha del domingo se presenta muy reñida.

El domingo pasado tuvo lugar en Sóller la proclamación de candidatos para dicha elección, siendo proclamados dos mauristas, don Miguel Seguí y don Juan Morell Bauzá, y un conservador, el jefe local, don Miguel Colom.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Agosto:

«Del 17 al 19, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que ejercerán influencia en las regiones vecinas a este mar, especialmente del 17 al 18.

El viernes 20, actuará en Irlanda una depresión y un secundario se acusará en el SO. de Portugal. Producirán algunas lluvias o tormentas locales en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 21 al 22, avanzará hacia el NO. de Francia y canal de la Mancha la depresión de Irlanda, y el secundario del SO. de Portugal se internará en la Península. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas, principalmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de E. y SO.

El lunes 23, mejorará la situación en la Península, pues los centros perturbadores que se señalarán en el Mediterráneo y en Galicia solamente influirán un tanto, respectivamente, en el NE. y en el O.

Del 24 al 25, persistirán las bajas presiones mediterráneas y el núcleo de fuerzas de Galicia penetrará en la Meseta central. Tiempo inseguro y alguna lluvia o tormenta de corto radio, singularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del tercer cuadrante.

Del 27 al 28, dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo la acción de las bajas presiones que se acusarán en este mar.

El domingo 29, se formarán depresiones en Galicia y en el S. de Portugal. Por el influjo de ellas, se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 30, se remontará hacia el paralelo 50 la depresión de Galicia y la del S. de Portugal avanzará por el Centro y NE. de la Península. Se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. N. y NE. a las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica el martes 31, porque se alejarán de nosotros las depresiones referidas y solamente se sentirá en el NE. la acción de la que se señalará en el golfo de León.

La venta del aceite

El próximo lunes empezará la venta del aceite intervenido en los depósitos del Ayuntamiento, instalados en el edificio de Montesión.

Por orden de la Alcaldía y con objeto de evitar aglomeraciones, sólo se venderá un litro a cada comprador; para ello se entregará en el punto de venta una papeleta impresa en la que se estampará el nombre y domicilio del comprador con objeto de que la misma persona no pueda adquirir dos litros en un mismo día.

A quien se descubra que ha infringido esta orden se le impondrá una multa, prohibiéndole, además, poder adquirir más aceite.

Hoy se pondrá a la venta, en el indicado edificio de Montesión, el aceite

cedido por el propietario don Manuel Salas, para el consumo público.

El aceite de referencia se expenderá a 2'25 y a 2'00 pesetas el litro, el de primera y segunda clase, respectivamente.

Los agentes de aduanas no podrán declararse en huelga

El ministro de Hacienda ha sometido a la firma regia un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º El artículo 46 de la renta de Aduanas, queda adicionado como sigue:

«Los agentes de Aduanas, por su carácter de mandatarios e industriales, no pueden acogerse a la ley de Huelgas y coligaciones para acordar el paro en las funciones que desempeñan, definidas, reconocidas y reguladoras por estas Ordenanzas».

Artículo 2.º El artículo 306 de las mismas Ordenanzas queda adicionado en la siguiente forma:

«Sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiese lugar y sean exigibles reglamentariamente, los agentes de Aduanas incurrirán en una multa de 125 pesetas por la demora de cada despacho de documentos que se produzca por la paralización que motive la cesación colectiva de las funciones que ejercen».

De Mahón

En el vapor correo embarcó ayer para la Península, acompañado de su distinguida hija Josefina, nuestro amigo don Juan F. Taltavull, Delegado de «La Transmediterránea» en ésta.

—Siguiendo la corriente emigratoria que desde hace unos meses puede observarse, en el vapor de ayer salieron para Barcelona, donde embarcará para la Habana y Mobile (Nueva Orleans), varias familias obreras de esta ciudad y otras del interior de la Isla.

—En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de una Real orden de Guerra autorizando por una sola vez el vuelo sobre esta ciudad de un hidroavión nacional siempre que se obtenga el permiso del ministerio de Fomento.

—En el vapor «Mahón» embarcó ayer, acompañado de su esposa, después de permanecer en ésta una temporada, el teniente coronel de intendencia don Alfredo Serna.

—El Municipio de esta ciudad quedó enterado, en la última sesión, de la resolución dictada por el señor Gobernador civil de la provincia revocando el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 27 de Enero del año actual, de cambiar el nombre de la plaza de San Roque por el de Pérez Galdós.

—Muy concurridas se ven las casetas de baños instaladas a orillas de nuestro puerto.

—Del vapor correo fueron desembarcadas ayer importantes partidas de sacos de patatas, consignadas a diversos comerciantes de nuestra población.

Mahón, 15 de Agosto.

Notas de Sociedad

Ascenso

El Interventor de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia, don José Mejía López, ha sido destinado, en virtud de ascenso, a prestar sus servicios en San Sebastián.

Le felicitamos.

De viaje

Anoche embarcó para Barcelona, en el «Rey Jaime I», el propietario de la «Casa Roca» don Domingo Torrens, el cual, como ya dijimos, se dirige a San Sebastián para asistir a la reunión que han de celebrar los fabricantes de cerillas.

También embarcó el arquitecto y concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Forteza.

Igualmente salieron don Ricardo Crespo y señora, don Juan Oller, don Jaime Barceló, don Guillermo Riera, la señora Vda. de Mesa, don Salvador Alcalá y don Nicolás Magraner.

Funerales por la Emperatriz Eugenia

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» se publica una Real Cédula de Ruego y Encargo, dirigida al Episcopado español encargándole la celebración de funerales en sufragio del alma de la recientemente fallecida Emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III, Emperador que fué de los franceses.

Para cumplir los deseos de S. M. el Rey (q. D. g.), el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico, S. P. doctor Mur, ha resuelto, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, que se celebren funerales en la Santa Iglesia Catedral Basílica y se hagan en las parroquias de la Diócesis los sufragios acostumbrados.

Fiesta en Son Ferriol

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa de San Antonio, que se celebrará en Son Ferriol (Can Tunis-Creu Vermeya) en los días 21 y 22 del actual:

En la noche del sábado, 21, verbena, (revetta), con fuegos artificiales.

Día 22, domingo.—A las siete, diana y carreras ciclistas.

A las nueve.—Divinos oficios, en los que predicará el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de la Trinidad.

A las 12.—Comida de campo, en la era de «Son Ferriol», como expresión de la unión cordial que reina entre los establecedores de dicho predio.

A las tres de tarde.—Carreras pedestres de hombres, niños y niñas en el predio «Son Ferriol», que serán amenizadas por una banda de música.

A las cinco de la tarde.—Baile al estilo del país.

Nota.—Desde la puerta de San Antonio, el próximo domingo partirán carruajes que, a todas horas, estarán a disposición del público, mediante el pago de treinta céntimos de peseta, como precio del pasaje con cinco céntimos de rebaja para los establecedores de «Son Ferriol».

Notas municipales

Para esta mañana, a las once y media, estaba anunciada la visita al Capitán general, señor San Martín, de una comisión del Ayuntamiento integrada por el Alcalde, señor Barceló y Caimari y los concejales señores Roca Waring y Villalonga.

El objeto de la visita es para tratar de la entrega de la explanada de Santa Catalina.

Para este mediodía está convocada la Comisión de Reforma del Reglamento de sesiones.

A la una debe reunirse también la Comisión de Reforma interior.

Esta comisión se ocupará del derribo de la illeta de Cort.

La romería de San Bernardo

Esta noche, mañana y el domingo, se celebrará en el Oratorio del ex-convento de La Real, la fiesta cívico religiosa que los vecinos del caserío de dicho nombre dedican a su patrón San Bernardo.

Esta noche, en el indicado oratorio, se cantarán solemnes completas dedicadas al Santo.

Mañana, a las cuatro de la mañana, empezará un turno de misas y a las nueve se celebrarán los oficios divinos.

A las doce horas, carreras de niños y hombres en carretera.

Por la tarde una banda de música tocará escogidas piezas.

El día 22, por la tarde, a las cinco, carreras de cintas y, terminadas éstas, baile al estilo del país que amenizará una banda de música.

La constitución de una «Nueva Isla», es un hecho

Gestionando la adquisición de vapores

Recientemente recogimos en estas columnas la noticia de que nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife y Duque de El Rubí, acariciaba el laudabilísimo propósito de constituir en Palma una nueva compañía mallorquina de vapores. La simpática iniciativa, que coincidía con el sentir de un grupo de personas adineradas de esta isla, que, como el ilustre general, sentían la pérdida por Mallorca de su nutrida flota, construida a costa de años y de esfuerzos y que nos fué arrebatada por el afán de lucro, tendrá pronta realización.

Hace ya algún tiempo se vienen realizando activísimas gestiones encaminadas a la adquisición de buques para la nueva Compañía, a la que se trata de dar el nombre de Nueva Isla.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con varios de los señores que llevan a cabo tales gestiones.

Las personas interrogadas nos hablaban del proyecto con grande entusiasmo. «Ya llevamos hechas gestiones para la adquisición de vapores—nos dijeron nuestros interlocutores—cerca de muchas casas.

Estos días ha estado en Palma el representante de una casa yanqui que tiene una central en Marsella y una representación en Barcelona. Esta casa nos ofrece diez vapores. La oferta no ha venido todo lo detallada que deseamos, y de ahí que haya habido necesidad de dirigir a la Casa, residente en New-York, amplio despacho cablegráfico pidiendo se especificasen todas las condiciones de los barcos ofrecidos.

La cuestión de las harinas averiadas

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil, señor Díez García, nos manifestó ayer que había dirigido una comunicación al Director del Laboratorio municipal rogándole manifestara si las harinas de legumbres averiadas analizadas, y que resultaron ser de mala calidad, pueden o no ser destinadas a la alimentación del ganado.

Nos dijo también que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta provincial de Subsistencias, había dado traslado al Fiscal, para los efectos legales a que pueda haber lugar, del dictamen del Director de dicho Laboratorio certificando que las indicadas harinas, que un día fueron destinadas al consumo público, estaban alteradas y no eran utilizables para alimento humano.

Hablando con el Alcalde

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, nos ha dicho que él no intervino en la compra de las harinas procedentes de legumbres averiadas por hallarse, al realizarse tal compra, ausente de Mallorca, y estar, en su consecuencia, desencargado de la Alcaldía.

«Sin embargo—nos ha añadido—, estoy perfectamente enterado del asunto, y de él hablaré en momento y lugar oportuno».

La actitud del señor Corbella

Enterados de que el concejal señor Corbella tenía que hablar, en la última sesión municipal, sobre el asunto de las harinas averiadas, le hemos interrogado para que nos expusiera su opinión sobre el asunto, habiéndose mostrado reservado en el sentido de estimar que el lugar oportuno para debatir sobre dicho asunto es en los escaños del Consistorio, en donde lo hubiera hecho, cuando la sesión del pasado lunes, de no haber sabido, por conducto del señor Alcalde, que el concejal don Damián Ramis iniciaría la cuestión, conforme se había acordado, en principio, en la Comisión de Subsistencias.

Nos ha añadido el señor Corbella que, de no plantearse la cuestión, por algún otro concejal, en la sesión del próximo lunes, la iniciará él, pues entiende que se trata de asunto de importancia y sobre el cual se ha guardado silencio en las últimas sesiones municipales, silencio que precisa explicar, a su sentir, para evitar equívocos y torcidas apreciaciones, formadas al amparo de aquel silencio.

Del mar

Anoche emprendió viaje para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el «Jaime II», para Ibiza y Alicante.

En la tarde de ayer entró el «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Mañana es esperado el «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Dicho buque continuará, por la tarde, su viaje a Barcelona.

Ayer entraron en este puerto varios faluchos, procedentes de diferentes puntos del Continente.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Bernardo, abad, doctor y confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jerónimo dedicadas a San Bernardo. Exposición a las siete; y a las diez, oficio mayor solemne; por la tarde, a las seis y media, Rosario y meditación de San Bernardo.

Otras funciones.—En la Catedral, fiesta en honor de San Bernardo. A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa mayor, en la cual pronunciará el panegírico del Santo el Rdo. don Juan Rotger, Catedrático del Seminario.

En el Oratorio de la *Cofradía de San Bernardo*, desde las seis de la mañana se celebrarán Misas. A las ocho y media se cantará una Misa solemne.

Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

SUETOS Y NOTICIAS

Vacante

Hállase vacante la plaza de Juez municipal suplente del pueblo de Sansellas.

Importación

Han importado: De Valencia, el vapor «Rey Jaime II», 16.500 kilogramos de harina, 35.426 de arroz, 2.579 de aceite, 400 de bacalao, 200 de chocolate y 1.800 de salvado.

De Barcelona, el «Mallorca», 20.000 kilogramos de harina, 16.700 de aceite, 540 de bacalao, 275 de azúcar y 295 de sopa.

Y de Barcelona, el «Rey Jaime I», 29.800 kilogramos de harina, 19.400 de aceite, 5.800 de bacalao y sardinas, 500 de pastas para sopa, 3.645 de coloniales, 1.921 de galletas, 500 de lentejas, 1.200 de maíz y 3.600 de alfalfa.

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Los conflictos sociales

Madrid, 19 (1'00)

Telegramas oficiales

En el Ministerio del Trabajo se han facilitado telegramas oficiales de provincias referentes a solución y declaración de huelgas.

Se han solucionado las siguientes:
En Murcia, la del oficio de muebles curvados.

En Pamplona, la de pintores.
En Almería, la de canteros.
Y en Villagarca, Cáceres y Alicante, las de toneleros.

En cambio, se han declarado.
En Gerona, la de cargadores.
Y en Andújar, la de albañiles.

Además, continúan en estado pacífico los conflictos de Lérica y Río-tinto.

En Zaragoza.—El conflicto del alumbrado.— Acto de civismo

Zaragoza.—Continúan en el mismo estado las huelgas planteadas en esta ciudad por distintos oficios.

Debido a la de faroleros, cuidan de apagar los faroles el doctor García Burriel y el farmacéutico señor Lorente, con dos individuos del somatén local.

La autoridad ha ofrecido, a dichos señores, fuerza para protegerlos, pero la han rechazado.

Hoy se unirán a ellos, para prestar el mismo servicio, otros individuos del somatén.

Madrid, 19 (5'30)

En Chipiona.—Entrando al trabajo
Cádiz.—En Chipiona reina absoluta tranquilidad.

Todos los gremios han entrado al trabajo.

Han sido detenidos varios agitadores.

En Montilla.—Huelga de campesinos
Córdoba.—Se han declarado en huelga los campesinos de Montilla.

En previsión de desórdenes se ha concentrado, en dicho pueblo, la Benemérita.

En Logroño.—Huelga parcialmente resuelta.—Otros conflictos

Logroño.—Se ha resuelto, parcialmente, la huelga de albañiles.

Han ido al paro los herreros.
Piden el cincuenta por ciento de aumento.

Los patronos metalúrgicos se han reunido, acordando conceder aumento de jornal a sus obreros.

En Cádiz.—Haciendo frente al sindicalismo.—Asociación patronal.— Levantamiento de boycott

Cádiz.—Se ha constituido una sociedad patronal, compuesta de comerciantes y consignatarios de buques, la cual se propone hacer frente a las exigencias del Sindicato obrero de transportes.

Este ha acordado levantar el boycott que tenía declarado a los buques de la compañía Trasatlántica.

En Málaga.—Los guardias de Seguridad.—No hay huelga

Málaga.—Se desmiente oficialmente el rumor circulado asegurando que los guardias de Seguridad están en huelga de brazos caídos.

Los mineros de Almadén.—Aumento del retiro

Con arreglo a la petición formulada por la Unión General de Trabajadores, se elevará hasta diez reales el retiro de que disfrutaban los obreros de las minas de Almadén dependientes del Estado.

De Marruecos

Madrid, 19 (5'30)

Los moros atacan varios adueros amigos de España.—Se rechaza el ataque.—Muertos y heridos en el combate

Tetuán.—El general Berenguer, Alto Comisario de España en Marruecos comunica oficialmente:

El día 15 por la mañana un fuerte grupo de moros pertenecientes a harkas enemigas, atacó a varios adueros, cuyos habitantes, adictos a España, defendieron a tiros.

El enemigo fué rechazado y perseguido duramente hacia Simato, operación en que los moros amigos fueron ayudados por el fuego de cañón desde nuestras posiciones de Cady y Marayate y también con fusiles del destacamento de las Navas y policía de Mayaya.

En la persecución se cogieron al enemigo 15 prisioneros, dejando éstos 16 muertos, debiendo haber tenido muchas más de las bajas que retiró.

Por nuestra parte tuvimos algunos muertos y heridos todos ellos pertenecientes al aduar Ad Padrón que fué el que sufrió todo el peso de ataque enemigo.

Posición ocupada por nuestras tropas

El Comandante general de Ceuta comunica que, ayer, fué ocupada sin novedad por nuestras tropas la posición de

Kudia Zexera, límite de Beni Idei, adelantándose con ello la protección del Fondack.

De Murcia

Madrid, 19 (1'00)

Pidiendo trigo argentino.—Próximo cierre de las fábricas de harinas

Murcia.—El Gobernador ha pedido al Comisario de Abastecimientos que envíe con urgencia una partida de trigo argentino, pues parece inminente el cierre de las fábricas de harinas.

La situación es gravísima.—Manifestaciones tumultuosas

Murcia.—Con motivo de la carencia de harinas, la situación es gravísima en toda la provincia.

En muchos pueblos se han celebrado manifestaciones tumultuosas por vender el pan de muy mala calidad.

Se ha concentrado la Benemérita.
La Diputación quiere hacer un embargo al Municipio

Murcia.—Se asegura que la Diputación se propone embargar el Municipio, si éste no satisface el contingente que le corresponde en el reparto provincial.

Intento de fuga

Murcia.—En Cartagena, intentó evadirse el recluso José Prieto, que está condenado a 30 años de cárcel.

Fuó sorprendido por el centinela descolgándose por una cuerda.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	84'00
Banco de España.	529'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	49'75
Libras.	24'05
Exterior.	84'00
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	15'85
Liras.	32'80
Dólares.	6'56
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 19 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	71'80
Amortizable 5 por 100.	95'50
Exterior.	84'10
Francos.	48'15
Libras.	24'04
Dollars.	6'62
Liras.	32'25
Suizos.	110'60
Marcos.	14'05
Coronas (Madrid).	3'40

Firma de Marina

Madrid, 19 (1'00)

Aumentos en las plantillas.—Nombres

El Ministro de Marina, señor Dato, ha puesto a la firma del Monarca los siguientes Reales Decretos:

Disponiendo aumentar la plantilla del personal de la Armada, con un Contralmirante, que desempeñará el cargo de primer teniente fiscal del Consejo Supremo, y con un Capitán de corbeta que desempeñará el cargo de ayudante de dicho general.

Idem idem del Cuerpo Jurídico, con un Consejero togado, un Auditor general, un primer Auditor y dos tenientes auditores de segunda.

Nombrando Intendente de Cádiz a don Francisco Parla.

Idem Intendente de Cartagena a don Fulgencio Cerón.

Idem Intendente de la Central del Ministerio, a don Luis Pando.

Disponiendo que el Intendente de la Armada señor Pisón Ozolya, se encargue de los servicios de la Intendencia general.

Polonia y los rojos

Madrid, 19 (1'00)

La situación de Varsovia mejora

Londres.—Noticias de Varsovia, dicen que la situación militar en aquella capital es más satisfactoria.

Las tropas polacas siguen consolidándose en sus líneas defensivas según el plan desarrollado.

El general Veyau, se propone verificar un movimiento envolvente en la parte Norte.

Madrid, 19 (5'30)

La contraofensiva polaca sigue con gran éxito

Londres.—Las últimas noticias recibidas del frente polaco acusan que la ofensiva polaca sigue desarrollándose con éxito creciente.

Los rojos continúan su retirada abandonando enorme cantidad de botín de guerra en poder de las tropas polacas.

Conferencia de delegados ruso-polacos.—Los rusos reconocen la independencia de Polonia

Londres.—El martes se celebró la primera conferencia entre los delegados rusos y los polacos.

El delegado ruso hizo resaltar en esta primera entrevista que el Gobierno ruso reconocía de hecho la independencia polaca.

Del Extranjero

Madrid, 19 (5'30)

«Placet» concedido

Berna.—El Consejo federal suizo ha concedido el «placet» a Monseñor Magliuni, Nuncio de S. S. en Suiza.

Finlandia y Rusia

Berna.—Parece que se ha podido llegar a un acuerdo, concertándose la paz, por un mes entre Finlandia y Rusia.

Incidentes en la Alta Silesia

Nauen.—En la Alta Silesia han ocurrido violentos choques entre el vecindario y las tropas aliadas de ocupación.

En Kattowitz la multitud situóse frente a la casa residencia de la comisión interaliada, exigiendo el inmediato desarme de las tropas de ocupación; como negóse a ello la Comisión, empezó un violento tiroteo entre ambos bandos, resultando muertos una veintena de alemanes y nueve franceses.

Asegúrase que durante la lucha hubo un momento en que un oficial francés, para calmar la contienda, tuvo necesidad de ofrecer el inmediato desarme, conforme pedía la multitud.

De Provincias

Madrid, 19 (1'00)

De San Sebastián.—Distribución de premios

San Sebastián.—El Monarca ha presidido el acto de distribución de premios a los vencedores en las regatas últimamente celebradas.

De Zaragoza.—El conflicto de las harinas.—Reunión de autoridades.

—Llegada de trigo argentino

Zaragoza.—Han celebrado una reunión el capitán general, el alcalde y el gobernador para tratar del conflicto planteado por los harineros negándose a molturar.

Han llegado 25 vagones de trigo argentino para atender al abastecimiento de la población.

De Almería.—Acuerdo de la junta de subsistencias

Almería.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando expender arroz al precio de tasa.

También decidió pedir al Comisario de Subsistencias amplios poderes para restringir la salida de algunos artículos alimenticios.

De Cádiz.—Una desgracia

Cádiz.—En Puerto de Santa María, a un cazador furtivo se le disparó la escopeta matando a un niño de diez años.

De Córdoba.—Llegada de un Inspector.—En Puente Genil no quieren dar harina

Córdoba.—Ha llegado a esta ciudad un inspector de la Comisaría de Subsistencias.

Lleva amplios poderes para exportar harina.

El alcalde de Puente Genil se ha negado, no obstante, a que salgan harinas para Madrid.

Accidentes de aviación

Madrid, 19 (5'30)

En Cartagena.—El aparato queda destruido; los aviadores ilesos

Cartagena.—En el aeródromo de Alcázares volaba un aparato, tripulado por el aviador señor Calderón, llevando de pasajero al señor Murillo cuando el aparato hizo un brusco movimiento que le hizo caer.

El aparato quedó por completo destruido, resultando afortunadamente, los aviadores, completamente ilesos.

En Marruecos.—Vuelta de campana de un aparato.—El capitán Negrón ileso, el teniente Escribano herido

Un telegrama oficial de nuestra zona de Marruecos participa que realizando ayer algunos vuelos el capitán de Estado Mayor don Angel Negrón, quien llevaba como pasajero al teniente de infantería don Francisco Escribano, el aparato les dió la vuelta de campana, cayendo al suelo.

Del accidente resultó ileso el capitán señor Negrón, y herido de conmoción cerebral el teniente señor Escribano.

Grave colisión en Bilbao

Madrid, 19 (1'00)

Aldeanos agredidos.—Los agresores reciben una monumental paliza

Bilbao.—Al regresar a Zamudio, después de haber trabajado todo el día en

los trabajos de carga y descarga del muelle, un grupo de aldeanos ha sido objeto de una agresión por parte de algunos huelguistas.

Estos, que se hallaban apostados, hicieron una descarga cerrada contra dichos trabajadores.

Los agredidos, una vez repuestos de la sorpresa que les produjo la descarga, salieron en persecución de los huelguistas, alcanzando a tres de ellos, a los cuales propinaron una monumental paliza.

Hubieron de ingresar, mal heridos, en el Hospital.

También acudió la Benemérita y detuvo a otros cuatro de los agresores.

En el muelle se trabaja con normalidad.

Nuevos detalles de la agresión.—Un muerto y varios heridos

Bilbao.—Se conocen nuevos detalles de la bárbara agresión perpetrada contra unos trabajadores del muelle.

Según parece, los agresores se apostaron entre la maleza de Santo Domingo.

Hicieron numerosos disparos sobre dichos trabajadores y luego huyeron precipitadamente, dejando heridos a siete de los agredidos, uno de ellos gravísimo, llamado Víctor Bilbao, el cual falleció poco después de ingresar en el hospital.

Los guardias jurados, miqueletes y fuerzas de la benemérita persiguieron a los agresores, deteniéndolos a todos.

Uno quedó gravísimo, pues los obreros y el público le lincharon.

Noticias varias

Madrid, 19 (1'00)

El regreso de Dato

Se cree que el señor Dato regresará hoy a Madrid, procedente de San Sebastián.

Tranquilidad

Al recibirnos, ayer, a los periodistas, el Subsecretario de Gobernación, sólo nos manifestó que reina tranquilidad en toda España.

Madrid, 19 (5'30)

Gestiones de Senante

El diputado integrista señor Senante, acompañado de los diputados vascos, visitó ayer al Ministro de Hacienda, tratando con él de la aplicación de los nuevos impuestos en las Provincias Vascongadas, con arreglo al concierto económico.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 19 (5'30)

Notas catalanas

El conflicto entre los empresarios y el personal

El conflicto entre los empresarios y el personal de teatros ha empezado.

Los empresarios han acordado no firmar contratos con el personal mientras el asunto no quede arreglado.

Los más reacios a llegar a una avenencia son los músicos, apuntadores y coristas.

Detención

Como presunto autor de la colocación de una bomba, que fué anteayer encontrada, en la fábrica de Monegal, ha sido detenido José Muñoz dependiente de una droguería propiedad de don Vicente Ferrer.

Huelga de vaqueros

Se han declarado en huelga los dependientes de las vaquerías.

Piden aumento de jornal y regulación de las horas de trabajo.

El Gobernador a Madrid

Es probable que mañana marche a Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Carlos Bas.

Alarma infundada

Mientras reñían dos carreteros, un vecino, con objeto de llamar la atención de los vigilantes, comenzó a disparar tiros al aire causando con ello una gran alarma en todo el vecindario.

Reprimiendo los escándalos en las playas.—Una orden del gobernador.—Cargas en la playa de San Sebastián

El gobernador civil, señor Bas, enterado de los escándalos que ocurrían en las playas de esta ciudad, dictó ayer una orden prohibiendo bañarse juntos a hombres y mujeres.

Esta orden ocasionó algunos incidentes, principalmente en los baños de San Sebastián, donde por negarse los bañistas a acatar las órdenes gubernativas, los guardias tuvieron que simular una carga haciendo huir a los bañistas en traje de baño hasta las playas inmediatas.

Incendio en la farmacia del Dr. Andreu

En la farmacia del Dr. Andreu se declaró ayer un incendio.

De resultados del fuego quedaron destruidas dos dependencias.

Palou Gari

BEBED
Agua Imperial Vichy
DE CALDAS DE MALAVELLA

Estómago-Higado-Riñones
Pídase en Farmacias y Comodores.

TINTAS
PELIKAN

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Lloid Argentino, S. A.

Despacho para Mallorca, Espartería, 1.

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º 2.ª

5 plazas en la última convocatoria
4 aprobaciones en el examen previo.
En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y tres plazas.

CLASES POR SECCIONES

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitancia.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros).

Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Crema para el calzado

LION NOIR

(LEGITIMA)

En cajas y en tubos

CASA BUADES

EL 33

Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecidos.

TALLER ESPECIAL

de reparaciones

Máquinas de escribir. Gramófonos y Piumas Stilográficas.

Unión, 6, junto a Telégrafos

ESTOMACAL

Con el Elixir Sals de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restablecen los médicos.

Se vende en las principales farmacias



Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las várices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. Deventa en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Beaufort, Bayonne (Francia).



Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Puerto Rico, Ponce Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona sobre el 26 de Agosto el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.
Para más informaciones dirigirse al Comisario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

NEUMÁTICOS

Auto-Moto-Velo

Casa especial para la venta de Neumáticos y Cámara de todas las mejores marcas. Única que vende con garantía el artículo. Grandes existencias, siempre.

Casa Codina, calle Unión, 8, Palma

Correo de Mallorca

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es el único motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Accesorios para Automóviles

Sucursal de la Casa **RIERA Y GUERERO DE VALENCIA**

Neumáticos y cámaras de todas marcas y dimensiones.—Aceites.—Grasas.—Klaxons, variados modelos.—Bocinas.—Bombas.—Krics.—Artículos Rie-Nie para limpieza.—Motores esumilar, válvulas, soldar radiadores.—Metal Pholis.—Nikel Pholis, etc.—Llaves de todas clases.—Faros, faroles y generadores.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Inauguración 1.º Septiembre

:: :: Calle de la Riera números 22 y 28 :: ::



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplandose con un pequeño cepillo, como el fuese bandolín. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no dañar el cutis; debe usarse como el fuese bandolín.

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días, y si á los tres días toiran el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Amiantos y Empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas.—Empaquetaduras, hilos, cuerdas, fibras polvos y planchas de amianto (asbestos).—Tuck de algodón, patente excelcior y otros.—Empaquetaduras americanas.—Empaquetaduras de cáñamo seco y engrasado.—Empaquetaduras de algodón de todas clases.—Bols de amiantos.—Algodones.—Cáñamos.—Valbolinas.—Gratificados.—Perman y otros.

Composición de amianto para recubrir tuberías y calderas de vapor, gran economía de combustible.
Amianto cartón blanco inglés, todos gruesos, amianto llamado klingerit, superior, todos gruesos.
Según modelo dibujo ó explicación a casa fabrica toda clase de empaquetaduras ó estopadas, con PRONTITUD y ECONOMIA.

Precios de Fábrica

Casa Codina, Calle de la Unión 8, Palma, Teléfono número 271

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «Coruña» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el de Gijón el «Coruña» el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México.
El vapor «Santander» saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Barcelona» saldrá día 14 de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Legazpi» saldrá el de Agosto de Barcelona para Manila Oportunamente se avisará la fecha.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «Valencia» saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Viaje extraordinario
El vapor «Gijón» saldrá el 26 de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Servicio comercial
El vapor «Barcelona» saldrá el 16 de Julio de Barcelona, el 17 de Valencia, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercera clase.
Para más informaciones y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Vinos de mesa Oliver

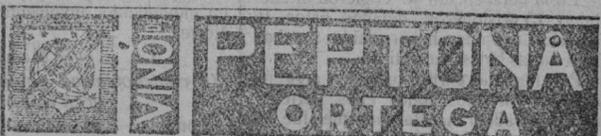
De venta Societia Saa Jaime, 3 (antigua).

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista
D. ENRIQUE BARRACHINA
en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.
No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía encara en VALENCIA,

Pomada IRIS

CALLICIDA SIN RIVAL
— 0.75 céntimos cajita —
Venta farmacias Valenzuela, Plaza Cuarteros; Miró calle Colón; Aguiló, Jaime II; droguería José Juan, Marina y Bazar Balear, Sindicato.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malabsorciones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidas en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



IRRIGADORES
De porcelana, de cristal, de zinc, de goma para casa y viaje.
Surtido inmenso
TUBOS, de goma, canulas, fondas, peras, jeringas, de todas clases y precios.
Casa Codina, Unión, 8, Palma

Específicos
Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALES de
Vda. de José Juan
Nota. Pedid precios antes de comprar.

Para SELLOS DE GOMA
Casa Codina
Unión, 8, Palma

¿Quiere Vd. aumentar sus ingresos aprovechando sus ratos perdidos?

Ganará Vd. dinero inmediato, utilizando su tiempo sobrante, con una sencilla, agradable y nueva ocupación independiente, por cuenta de esta Casa. Trabajo adecuado a todos los sexos y edades.
Pida hoy mismo nuestro «Vademecum» que remitimos GRATIS en toda la región a título de propaganda, con informes interesantísimos. Escribir: «Empresa Novelty» R. y Francisco 9, Madrid.



No dé V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.